

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 4'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Viernes 5 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 5014

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Arletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perajonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por libtandades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—80

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Marca EL HÓRREO

Premio de oro en la exposición universal de París de 1900.

HIJOS DE PABLO PEREZ

OOLUNGA (ASTURIAS)

Caja de 12 botellas, 3,4 litro, 12 ptas.

Caja de 24 1/2 botellas, 3,8 litro, 15 ptas

Representante en Salamanca, Gerardo Sánchez, calle de Abajo, 24. 6—6

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SOLUCION PROYECTADA

Es el problema de legalización de la vida de las mal llamadas Facultades libres, de vitalísima importancia para esta ciudad, y por lo mismo tema preferente de nuestro estudio y materia predilecta para nuestra información.

Obligados a seguir paso a paso las diferentes fases de su evolución, hemos procurado estar al corriente de los trabajos que en Madrid realizan algunos de nuestros representantes, y conocer los puntos de vista que el ministro tiene en esta materia, y por donde van las corrientes para llegar a la solución apetecida.

Desde luego podemos afirmar que el señor Conde de Romanones siente, no sólo veneración profunda por esta Universidad, sino verdadero cariño, y que, si continúa desempeñando la cartera de Instrucción pública y le ayudan desde aquí, aquella veneración y este cariño se traducirán pronto en algo concreto, que redunde en beneficio de la Universidad salmantina y aleje para siempre los recelos y temores que despertó el famoso decreto del señor García Alix.

Más para que esto suceda, es preciso que la campaña sea hecha con altura de miras, con espíritu levantado, prescindiendo por de pronto ó por lo menos relegándolos a un lugar secundario, de intereses personales que, si quiera sean muy respetables, no deben ser antepuestos, ni siquiera equiparados a los más grandes y sagrados de Salamanca y de su Escuela.

Afortunadamente, esa lucha de intereses no existe, pues si el dignísimo y competente profesorado de ambas Facultades aspira, como es natural, a que no se olviden ni menosprecien los valiosos servicios que ha prestado, ansía, ante todo y sobre todo, la vida de las Facultades y el bien de Salamanca.

Hechas estas reflexiones, á guisa de preámbulo, vamos á apuntar cuál es el estado de la cuestión, según nuestras noticias.

Cree el ministro que habrá dificultades casi insuperables para entregar á la Universidad los fondos que se pensó aplicar, en unión de los del Ayuntamiento y Diputación, al sostenimiento de las Facultades, y en cambio le parece fácil, puesto antes de acuerdo con sus compañeros de gabinete y especialmente con el de Hacienda, lograr que se le autorice para presentar, á las Cortes un proyecto de ley por el cual, previa la entrega de los fondos universitarios al Estado, éste se obligue á sostener oficialmente la Facultad de Medicina.

Tratándose de un proyecto ministerial, bien se comprende que unas

Cortes en que el Gobierno tiene mayoría, no vacilarían en convertirle en ley.

Tendríamos, por lo tanto, si los planes del Conde de Romanones se realizasen, Facultad oficial de Medicina sin que nos costase un cuarto.

De la de Ciencias nada se habla, según parece, cuando en los centros ministeriales se trata del asunto.

Pero, asegurada la vida de una Facultad en la forma ya indicada, ¿qué duda cabe que entonces sería facilísimo á las corporaciones populares sostener, con pequeño sacrificio, la otra, que tiene un presupuesto más reducido, sobre todo, descartando las enseñanzas del preparatorio de Medicina, que serían de cuenta del Estado?

En cuanto al personal, claro está que este proyecto ni prejuzga la situación en que habría de quedar, ni, si se realiza, será obstáculo para que se procure, como es de justicia, que sean respetados sus derechos y premiados sus merecimientos.

Salamanca tiene contraído un sagrado deber de gratitud para con esos profesores y sabrá cumplirle.

BIBLIOGRAFIA

Elementos de Física y Nociones de Química

por don Tomás Escriche y Mieg

Barcelona 1901. Precio, 11 pesetas

Para los que aún no conocen el método del distinguido y sabio catedrático del Instituto de Barcelona, escribimos esta nota bibliográfica, con motivo de la 4.^a edición, de la misma, acabada de publicar. De otro modo, y con relación á las anteriores, nos limitaríamos á señalar la notable, radical variación hecha en los capítulos electro-magnetismo é inducción, expuestos por primera vez en textos elementales del modo sintético que los enunciados ó reglas llamadas *del tornillo* ó de Maxwell y *de la mano* ó de Fleming permiten hoy hacerlo; á indicar que en la nueva edición se incluyen de modo elemental las teorías de tranvías eléctricos, rayos X, oscilaciones herzianas y telegrafía sin hilos; á decir que en la nueva edición se adicionan unas nociones Química Orgánica, y que en el texto figuran grabados y descripción de la mayoría de los aparatos de enseñanza inventados por el autor del libro, últimamente premiados con *Medalla de oro* en la Exposición Universal de París, y entre los cuales figuran, al lado del tan ventajosamente conocido con el nombre de *hidrodinámico*, descrito en muchos textos, el nacido de la discusión mantenida en *La Naturaleza* sobre la ley de equilibrio de la cuña, los de capilaridad, fuerza centrífuga, electro-dinámica y otros.

No es, sin embargo, la inclusión en el texto de los nuevos descubrimientos y teorías, lo que hace que recomendemos á los doctos la lectura del libro, pues tales cuestiones, con más amplitud y detalle las poseen, y en otros libros se tratan.

El libro de Escriche es, ante todo y sobre todo, un libro de enseñanza; no se subordina la descripción al cliché reproducido de otros textos, de catálogos de casas constructoras, sino que, allí donde es preciso, el autor hace el esquema, dibuja el aparato, no reparando, de unas á otras ediciones, en desecharlo, sustituir por otras las figuras por él dibujadas, cuando discurre un modo más elemental ó más satisfactorio de exponer una teoría.

Nosotros no vacilamos en afirmar que el de Escriche es el único texto de Física que reúne condiciones pedagógicas, entre los muchos escritos en castellano, que hagan de la asignatura un sistema perfectamente enlazado; el único en que á su confección ha presidido una severa y meditada elección de materiales; el único en que el estudiante, al llegar á nuevas afirmaciones, se encuentra siempre la cita de los párrafos anteriores en que aquéllas encuentran firme base; es, en fin, el texto de Escriche el primero que presenta la asignatura de Física con el rigorismo del Álgebra ó de la Geometría.

Estas condiciones, innegables, que han hecho decir al doctor Muñoz del Castillo que está escrito el libro «con una claridad y una coordinación rayana de la esclavitud de la Lógica», no se perciben hojeando el libro solamente. En Salamanca es fácil dar idea de lo que ocurre con el libro del señor Escriche de primera impresión, porque todos los estudiantes de su Universidad, y personas que pueden leer estas líneas, conocen los textos elementales de Matemáticas del malogrado don Luciano Navarro. ¡Todo tergiversado! ¡el Álgebra con la Aritmética! ¡en las primeras lecciones se habla de Logaritmos! Y luego ¡qué claridad, qué vigor en la argumentación, qué hermoso! Lo mismo ocurre con el libro de Escriche, y por eso nosotros recomendamos, ó leerle con detenimiento, penetrándose del método del autor, ó si la impaciencia no lo permite, abrir el libro ya por los tratados de electricidad ó de calor y luz, y no por los primeros, en que el poco atento lector creará repetidos ó repartidos con difusión algunos conocimientos. Después de que se convenza de que no hay hipérbole en estas líneas, leerá ya al detalle y con fijeza, y verá cómo todo es precisión y rigorismo en el notable libro de Escriche. Y si en todo ó en parte no le convence el método del autor, método que va haciendo escuela en la juventud estudiosa y que se sigue ya en muchos centros, comprenderá, al menos, que se precisa componer, por los partidarios del método clásico, un libro en que, como en éste, se atiende á las condiciones didácticas ante todo y sobre todo, porque quedan muchas dudas en fenómenos y teorías fundamentales cuando se termina de estudiar la Física en aquellos libros.

Después de unas lecciones preliminares, estudia el señor Escriche breves nociones de Mecánica, y el plan de ésta va seguido al pie de la letra en todo el tratado de Física, correspondiéndose capítulos, artículos y tratados, de mo-

do tal, que la Física es un tratado de Mecánica aplicada.

Precede la Dinámica a la Estática y en la Física Mecánica, como en la Física del Eter, en que el autor divide la ciencia, se estudian antes los movimientos y luego el equilibrio; en electricidad, por ejemplo, antes las corrientes eléctricas, que el fenómeno más complejo de tensiones eléctricas.

Tal es, á grandes rasgos, el método de la que podríamos llamar escuela reformista, de la que nos declaramos discípulos y á la que, por noble afán de proselitismo, queremos llamar á nuestros compañeros é inclinar á nuestros maestros, ya que de este modo estaría ganada la victoria y habría en algún ramo del saber una escuela científica española.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

CARTA DE MADRID

Julio 4.

Sesión del Congreso

Prometen los señores Paraiso y Marenco. Juran el Marqués de Villaviciosa y otros.

En el banco azul los señores Sagasta, Almodovar, Teverga, Villanueva, Moret y Romanones.

El señor Uria ruega al señor Villanueva que traiga el expediente del depósito del Canal.

Está promete hacerlo.

El señor Prado pide mucha luz sobre el mismo asunto para desvanecer terribles dudas de la opinión y exigir gravísimas responsabilidades. También pide el expediente en plazo brevísimo. Se ocupa de la crisis agraria en Andalucía.

El señor Villanueva dice que el depósito del Canal se encuentra hoy en el mismo estado que estaba en 1884. Está enterado de todo y pedirá las oportunas responsabilidades. Añade que se adoptarán medidas para conjurar la crisis en Andalucía.

Interviene el señor Soriano formulando varias preguntas al señor Villanueva. Se ocupará más adelante del asunto con la debida detención.

Contesta que la respuesta á las preguntas está en el expediente que ha prometido traer á la Cámara.

El señor Texfonte pide al señor Moret concrete su pensamiento en el asunto de los seguros contra pedriscos y otras calamidades agrarias.

El señor Moret: Lo mejor sería excitar á las Diputaciones á imitar el ejemplo de la de Alava. En caso contrario, que se agrupasen varias para realizar el fin apetecido.

El señor Lacierva pide que se interese la protección del depósito de París y de los puertos de Levante, con objeto de proteger la exportación á Francia é Inglaterra.

El Duque de Almodovar toma en consideración la petición.

El señor Sanz se ocupa de los sucesos de Pamplona. Dice que el Gobierno los envuelve en colores oscuros, porque le interesa que se desconozca la verdad. Niega que la provocación fuera de parte de los clericales.

El señor Ferrer y Vidal pide el estado de las negociaciones del tratado de comercio con la Argentina.

Contesta el señor Almodovar que el Gobierno se preocupa mucho de este asunto.

Sesión del Senado

El Marqués de la Viesca pide al ministro de Marina noticias sobre la catástrofe de Cádiz.

Este confirma las noticias que da la prensa. Dice que el Gobierno ha circulado órdenes para que se atienda con gran solicitud á los heridos y se depuren responsabilidades.

El señor Peñalver pide al ministro de Obras públicas noticias del hundimiento del Canal de Lozoya.

El señor Mañin Sánchez habla con incongruencias.

El Presidente le llama al orden.

La mayoría murmura.

Por fin dice que quiere aconsejar al señor Sagasta que aleje del Gabinete al señor Moret, por ser político funesto.

El Duque de Veragua protesta de la inoportunidad del incidente.

El señor Hinojosa anuncia al Conde de Romanones una pregunta acerca del personal superior de la Universidad de Santiago.

A propuesta de Presidente, la Cámara hace constar su disgusto por la catástrofe de Cádiz.

Se entra en la orden del día.

Juran el cargo varios senadores y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Alcance de noticias

Consejo en Palacio

El señor Sagasta, en su discurso de rúbrica, se ocupó de los debates parlamentarios, calculando se terminarán el 20 del actual. Habló de las huelgas, de las cosechas y de la explosión del torpedo de Cádiz. Reseñó las actualidades del extranjero.

La Reina ha firmado nombrando al general Baigés capitán general de Cataluña.

New York 4.—Ayer arreció el calor, causando numerosas víctimas.

Muchos abandonan la ciudad.

El vicealmirante Rogers, que manda las fuerzas navales de Filipinas, comunica que está dominada la insurrección, excepto en la isla Zulu.

Nueva York 4.—Continúan los calores horribos.

Ha sido cerrada la Bolsa hasta el lunes. Muchas fábricas han suspendido los trabajos.

Las tiendas se cierran muy temprano por orden de la policía, hallándose las calles completamente desiertas.

Los hospitales están rebosando de enfermos, haciéndose preciso el tener que abreviar los trámites en los entierros.

La población presenta el aspecto de las grandes epidemias.

Buenos Aires 4.—Los manifestantes en contra del proyecto de unificación de las deudas, entre los que predomina el elemento escolar, recorren las calles, apedreando las redacciones de los periódicos que defendieron dicho proyecto.

Bruselas 4.—Circulan insistentes rumores de que Botha ha abandonado sus posiciones en la Carolina, por hallarse falto de víveres, retirándose cerca de Middelburg.

Argel 4.—En las exploraciones llevadas á cabo por los franceses á los puntos de más peligro de la frontera de Marruecos, encontraron al Pacha Adikari que, al mando de 600 hombres, agasajó á los expedicionarios.

Este hecho se considera como garantía para los franceses.

Los diputados catalanes liberales han conferenciado con Weyler sobre una amplia descentralización en Cataluña. El ministro aprobó sus propósitos, siempre que éstos tiendan á vigorizar la unidad de la Patria.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'30. Exterior, 78 10. Amortizable, 00 00. Nuevo Amortizable, 92'85. Empréstito de Aduanas, 103'00. Empréstito filipino, 00'00. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 71'00. Banco, 480'00. Tabacos, 403 50. París vista, 37 50. Londres vista, 34 68. Exterior en París, 37'50.

AGENCIA ALMODOVAR.

CIRCULAR IMPORTANTE

El Gobernador civil de esta provincia señor Santos Ruiz Zorrilla, ha publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, una en que se encarga á los ayuntamientos de los pueblos que hayan sufrido daños, á causa de las tormentas, durante los meses de Mayo y Junio pasados, que formen con la mayor urgencia el expediente de justificación, aprecio y comprobación de dichos daños, haciendo constar en ellos, con arreglo á la Real orden de 29 de Febrero de 1860, las circunstancias siguientes:

1.ª El valor de los efectos materiales destruidos, previa tasación de los peritos, en debida forma y con expresión de los su-

jetos menos acomodados que hayan padecido algún daño en sus personas ó haciendas.

2.ª La proporción aproximada entre el producto de las cosechas de un año regular y el de las que ahora hayan sido destruidas en todo ó en parte, manifestando detenidamente los efectos producidos en la población por el accidente, y los que del mismo hayan de originarse forzosamente en lo sucesivo.

3.ª El grado de miseria y el número de los trabajadores ó braceros á quienes se considere necesario socorrer, por carecer de trabajo y de recursos con que atender á su subsistencia.

4.ª Todos los demás datos y noticias que sea posible reunir para la más completa justificación de la calamidad.

5.ª El informe del Ayuntamiento, al cual podrá unirse otro que emitan los señores Cura párroco, Juez municipal y Médico titular, toda vez que no existen hoy las Juntas municipales de Beneficencia á que se refiere la Real orden citada, y nadie mejor que una Comisión compuesta de dichos señores puede sustituir, en el caso presente, á aquellos organismos, é informar con toda imparcialidad.

Para la tasación de los daños puede emplearse el mismo procedimiento usado en los expedientes de perdón de contribuciones, con arreglo al artículo 97 y siguientes del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Los mercados de lanas

La Cámara mercantil de Barracas, al Sud, ha enviado muestras de sus lanas a España.

Las existencias de ganado que hay en la República Argentina, según notabilísimo informe del presidente de aquella Cámara, don Carlos Liz Klefs, ascienden á la enorme cifra de 120.000.000 de cabezas de ganado lanar.

De esta cifra, un 20 por 100 de los rebafos son merinos y el resto es clase cruzada con Lincoln.

Una de las razas de ganado más superiores es la de Las Acacias, perteneciente á la sociedad titulada La Olivera, situada en el partido de Lujan, en la provincia de Buenos Aires.

De esta raza suelen tener sus carneros una producción de 14 kilos 700 gramos de lana y las ovejas 9 kilos.

El peso al vivo de este ganado es de unos 115 kilos el carnero y 80 kilos la oveja.

Esto es después de estar esquilados.

El alto es de 0'87 á 0'89 con una capacidad torácica de 1'22 á 1'34 metros, siendo sus formas casi cilíndricas.

Un carnero de una ganadería titulada Las Acacias, fué vendido en 6.000 pesos á un acreditado hacendista en dicho país para mejorar su ganadería.

Los capones Lincoln para exportación, dan de carnes el 55 por 100, cuero 7, grasa 7, garganta, tripa, pulmones, hígado, etcétera, 24, y cabeza 5.

En el año 1832 sólo exportaba esta República 42.000 kilogramos de lanas; hoy, á tal punto ha llegado su riqueza en dicho artículo, que ascienden á la enorme cifra de 233 millones de kilogramos las lanas exportadas en el año 1900.

Su clase, en merino, es tan especial, que si algún ganadero tiene interés en conocerla, con gusto se la mostrarán nuestros amigos los señores Juan Redondo y Hermoso, almacenistas de lanas en esta capital.

Lástima, que habiendo ésta y otras Repúblicas llevado de nuestra España la raza merina, hayan progresado tanto, y, por el contrario, nuestra riqueza en lanas haya venido á la decadencia.

Mucho pudiéramos decir sobre esto á nuestros gobernantes y á nuestros ganaderos, pues si los primeros tienen obligación de gobernar bien, no haciendo tratados que perjudiquen este textil, también es cierto que los segundos están en el deber de hacer sacrificios y mejorar sus ganaderías y sus productos.

Pena da decirlo, pero al ofrecer lanas merinas nuestras á mercados extranjeros, su contestación es la siguiente:

Sepárense usted de los bellones la porquería, y esto es causa del descrédito de nuestras lanas, por meter en ellas barrigas, cascarrías, caídas, y otras materias que deben separarse en los esquilos, cual se separan en los garbanzos las chinias, los medios, los verdes, y la caída, hasta dejarles de un tamaño natural.

NUESTRO MERCADO DE LANAS

Cotízanse churras blancas, de 38 á 40 reales arroba.

Negras entrefinas, de 40 á 42.

De merinas finas blancas, no hay ofertas, pero clases similares se han comprado á 15 pesetas en Extremadura.

Los compradores desanimados por creer, bajarán muy en breve los precios.

Por ferrocarril han entrado 10 vagones de lana negra procedentes de la provincia y Extremadura.

Sabemos de una venta hecha de 60 000 kilos, negra, para el extranjero, á 0 80 céntimos kilo, á cobrar en francos.

EL CORRESPONSAL.

QUISICOSAS

“No más placas,” acuerda el Municipio en la sesión del miércoles pasado, volviendo, según dicen, por los fueros de la seguridad y del ornato.

Desde hoy para reinar en las fachadas hace falta el permiso necesario, y no podrá ninguno de rositas marcharse con sus placas tan ufano.

El acuerdo de nuestro Concejal ha sido recibido con aplauso por todas las personas que en política representan partidos avanzados, que en las tales enseñanzas atisaban privilegios muy poco democráticos.

Yo ni quito ni pongo, sólo digo lo que por ahí se dice sin recato, que en materia de placas, francamente no meter y sacar es lo más práctico.

Es decir, se me ocurre una pregunta, ó aclaración que es pertinente al caso, aun cuando es una miaja gedeónica y puede que me juzguen no muy cauto.

Vamos á ver: ¿Se encuentran incluidos en el dictamen ese que han votado, los muchos caballeros apreciables que van por esas calles enseñando el corazón (no el suyo, porque algunos si el suyo descubrieran, ¡uff! qué asco) sino el que en su fachada se colocan y que dan ciertos padres de regalo?

Que si es así y hay que pagar dinero, si queda un corazón, es un milagro.

Recortes

Porque el Ayuntamiento quiere que las Ordenanzas municipales sean cumplidas por los vecinos que ponen en las fachadas de sus casas placas del Corazón de Jesús, el concejal, señor Iglesias, ha dicho que eso es anticonstitucional.

Y El Ldbaro, á quien saca de quicio que se combata el clericalismo, dice que hablar de ello es cursi.

Para cursi lo otro, carísimo colega, lo del edil que, en su deseo de adular á los clericales, piensa que no obligan á éstos las leyes que rigen á los demás ciudadanos.

Tan cursi como sacar á colación cada lunes y cada martes las logias masónicas, de las que ya nadie se acuerda.

Y sin embargo, parece que las tiene siempre montadas en las narices.

Crónica local y provincial

Instado el señor Rector de la Universidad, durante su último viaje á Madrid, á que propusiera persona de su agrado para el cargo de Vicerrector, á poco de regresar, ofreció el puesto á don Teodoro Peña, decano de Derecho.

Co no este señor se mostrase dispuesto á aceptar, ayer mismo fué enviada la propuesta al Ministerio.

Después de penosa enfermedad ha fallecido la madre de nuestro querido amigo, el abogado del Estado, don Baldomero G. Galán.

Reciban tanto éste como su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La policía de Gijón se ha incautado de una crecida cantidad de billetes del Banco, falsos.

Estos billetes parece que los descubrió una mujer, la cual se disponía á quemarlos para evitar responsabilidades.

Los billetes descubiertos son 350 y de 50 pesetas.

Por Real orden de 24 de Junio último, ha sido destinado á la capitanía general de Madrid á continuar las prácticas, el primer teniente alumno de la Escuela superior de Guerra, don Nemesio Toribio de Dios.

Dice un colega local que el próximo domingo saldrá de Madrid, para visitar esta Universidad, el señor Conde de Romanones.

Y añade que vendrá de incógnito.

La Junta de los Colegios Universitarios se ha negado á dar posesión al señor Gil Robles del cargo de vocal representante del Claustro.

Para ello se funda en que en la elección no tomó parte mayoría absoluta de claustros.

Continúa sin solucionar la huelga de los percheros de Béjar, comenzada el día 17 del pasado mes.

Los patronos no aceptan las condiciones impuestas por los obreros, y éstos han dirigido al pueblo una hoja explicando los motivos de su actitud.

En el número próximo del *Boletín Oficial* aparecerá una importante circular de la Delegación de Hacienda referente á la contribución industrial.

Según hemos oído, merced á las gestiones del señor Rector de la Universidad, ésta ha principiado á cobrar los intereses de un legado, fundación que existe desde tiempos antiguos, para destinarlos á gastos del culto en la capilla.

Esto hará que en adelante esos gastos no se paguen de la consignación para material de la Universidad, que representa una cantidad muy pequeña.

Anteayer se publicó en la *Gaceta* el Decreto sobre elecciones municipales.

Dispone que éstas se verifiquen en la segunda quincena del mes de Noviembre. Los concejales electos tomarán posesión de su cargo el 2 de Enero siguiente.

Continúa la glosopeda diezmando el ganado en toda Cataluña.

En algunas comarcas de aquella región han muerto todas las vacas y bueyes.

Se encuentran en la dehesa de Arauzo, pasando una temporada, los señores don Santiago Udaeta y su esposa doña Isabel Soriano, hermanos del senador por esta provincia, señor Marqués de Ivanrey.

En el recurso interpuesto por don Santiago Flores, contra el acuerdo del Ayuntamiento, ha emitido dictámen la Comisión provincial, en el sentido de que procede la rescisión del contrato de construcción del mercado, conforme pretendía el señor Flores.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el médico primero de Sanidad militar don Jesús de S. Eustaquio.

Hemos visto con gusto que los municipales persiguen á los muchachos que han dado en dedicarse á arrojar fósforos explosivos, causando con ellos regulares sustos á los transeúntes.

De Béjar dicen que se han declarado en huelga los obreros panaderos, solicitando aumento de jornal.

El alcalde gestiona la solución del conflicto; pero se cree que los patronos no accederán á las pretensiones de los obreros y que la huelga durará, por consiguiente, algunos días.

Para evitar que se altere el orden público, se ha reconcentrado la guardia civil.

Los huelguistas se han ofrecido á las autoridades para elaborar el pan necesario para el abastecimiento de la población.

Después de unos brillantes ejercicios en el Conservatorio, ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano la niña de doce años de edad, Luisa Pequeño y Ocampo, hija del ingeniero agrónomo don José Pequeño, nuestro querido amigo. Felicitamos cordialmente tanto á la aventajada alumna, como á los señores de Pequeño, por tan merecida distinción.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Gobernador civil de Zamora, nuestro

querido amigo don Ricardo Torroja, que se dirige á los Baños de Ledesma.

Habiéndosle presentado en los viñedos de la Sierra de Francia una enfermedad que se tenía fuese la filoxera, nuestro buen amigo don Agustín Bullón de la Torre, ha llevado á la escuela de Agricultura algunas raíces de vides enfermas, para su reconocimiento.

Aunque aún no ha sido emitido informe, le han asegurado al señor Bullón que la enfermedad observada no es la filoxera.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministro de Instrucción pública, levantando la suspensión impuesta exclusivamente á la tramitación de los expedientes de traslación y concurso, continuando en cuanto á todos los de oposiciones, para dar lugar á que se unan á las convocatorias anunciadas las que se anuncian en el corriente mes que sean de las mismas asignaturas, á fin de que tengan lugar los ejercicios ante el mismo tribunal calificador.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Darán razón, Verdura, 54

El miércoles descargó sobre Zamora una fuerte tormenta que causó grandes estragos en toda la provincia.

En Toro fué grande la cantidad de piedra que cayó, ocasionando algunos desperfectos en la vía férrea, que llegó á interrumpirse á consecuencia de los desprendimientos de tierras que alcanzaron más de un metro de altura sobre los rails, lo que produjo la detención del correo.

En Fuentelapeña fué tal la cantidad de agua y piedra, que se inundaron algunas casas, y el Tago se salió de su cauce.

La piedra produjo varias heridas á algunos labradores de los que se hallaban ocupados en las faenas agrícolas.

También en Medina y otras poblaciones descargó la tormenta, pero hasta ahora no se tiene noticias de que haya causado desgracias personales.

Al fin se ha reunido la comisión municipal de Festejos, acordando, en principio, los que han de tener lugar en la próxima feria.

En la semana entrante dícese que volverá á reunirse y redactará el proyecto de programa para someterlo á la deliberación del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Ha tomado posesión de su cargo el diputado á Cortes por Salamanca señor Sanchez del Campo.

El diputado por esta capital no juró su cargo, limitándose á prometer.

Han llegado á esta capital, donde pasarán, según costumbre, la temporada de verano, los señores de Ladevese.

Hemos recibido un elegante prospecto en el que se anuncian las grandes mejoras introducidas en el establecimiento de la señora viuda de Calón é hijo.

Ha regresado de Llén la comisión que había ido á escoger los toros para la corrida del día de San Mateo.

Según hemos oído decir, los bichos escogidos son de bonita lámina y excelente trapío.

Dice El Labaro:

"De una acreditada é importante casa de comercio de esta localidad se ha fugado un dependiente con fuerte cantidad en metálico."

Nuestros informes no están conformes con los del colega, pues se trata, sencillamente, de un muchacho, criado de la casa de comercio, que ha desaparecido con una pequeña suma cantidad, con la que se ha dirigido á Portugal.

El hecho carece de toda importancia.

CAFÉ DEL PASAJE

Programa del concierto que se verificará esta noche, á las nueve, por los señores Rodríguez (M. y J.) y Reñones:

- 1.º Pasodoble, *Viva Zamora*. APARICIO.
- 2.º *Mutta di Portici*. AUBER.
- 3.º Alborada de *El Señor Joaquín*. CABALLERO.
- 4.º Fantasia, escena de Baile. BÉRIOT.
- 5.º Pavana. LUCENA.

Son verdaderamente notables los pro-

gresos que en cada número realiza nuestro querido colega *Blanco y Negro*. En el de esta semana sobresalen cuatro planas en color admirablemente reproducidas de Emilio Sala, Cecilio Pl., García Rodríguez y Andrade, conteniendo en su texto un originalísimo artículo de Melitón González y un cuento de Sánchez Pastor, ilustrado por Méndez Bringa. Diligente y activo como siempre, publica, como nota de información curiosísima, el retrato de las dos mujeres recientemente casadas en la Coruña; fotografías de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación del Norte, y otras interesantes actualidades, terminando con la novela *La Fragua de Vejo*.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

FOR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios. Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acobal	25	LAS HEROINAS <i>Guy de Maupassant</i>
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa	25	SILVESTRE de PARADOX <i>Pío Baroja</i>
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas	25	CANTOS DE UN MUUDO <i>Constantino Gil</i>
LA GOLETERA <i>Arturo Reyes</i>	25	CUENTOS (2.ª serie) <i>Eusebio Blasco</i>
ELECTROMANIA <i>Valverde</i>	25	BALANCE TEATRAL <i>Laco</i>

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor 45. Precios económicos.

TELEGRAMAS

Carrousel.—Concurso

Burgos 4 (8 n.)

Esta tarde se ha celebrado, en la Plaza de Toros, á beneficio del Hospital Municipal de San Jorge y Casa de Refugio local, el carrousel y concurso de dulzainas del país.

En el primero de dichos festejos han tomado parte 20 oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y dos secciones de soldados de Lancers de España.

También han hecho ejercicios muy notables cuatro piezas del 13.º Regimiento Montado de Artillería.

Al final se han corrido cintas.

El concurso de dulzainas no ha agrado mucho al público.

Han obtenido los premios:

- El de 200 pesetas, los de Estella.
- El de 150, el de Valladolid.
- El de 100, el de Peñafior.

Retreta

Burgos 5 (9 m.)

Anoche á las nueve recorrió las principales calles de esta ciudad la retreta organizada por el elemento militar de la misma, con cuyo festejo han finalizado los de este año.

Formaban las bandas de trompetas, de Lancers de España, 3.º Montado y 13.º Montado de Artillería, la música de San Marcial, la Provincial y la Municipal.

Un farol del arma de infantería; un castillo con almenas, del cuerpo de caballería, y una bonita carroza alegórica, del cuerpo de artillería; los maceros, timbaleros y clarinetos del Ayuntamiento y más de 600 soldados con hachas de viento y faroles.

El festejo ha sido magnífico. Terminó á las once y media de la noche.

FUGONAZO.

Dimisión de Vega Armijo

Madrid 5.—A última hora de la tarde de ayer, reuniéronse en el Congreso las secciones para elegir la comisión de Gobierno interior.

De los candidatos ministeriales fueron derrotados tres.

Esto molestó tanto al Marqués de la Vega de Armijo, que se retiró del Congreso disgustadísimo y anunciando que no volverá á la presidencia de la Cámara.

Buscando solución

Madrid 5.—Con motivo de la dimisión del presidente del Congreso, los ministros reuniéronse anoche en Consejo para adoptar acuerdos.

El señor Sagasta anunció que procurará disuadir al Marqués de sus propósitos de retirada é impedir así el conflicto que sobrevendría de otro modo, por aspirar á la presidencia los señores Canalejas y Moret.

Dúdase que consiga nada.

Algunos elementos de la mayoría han manifestado que votarían al señor Romero Robledo, si éste presentara su candidatura.

Un mitin

Madrid 5.—Se ha recibido un telegrama de Barcelona en el que se dice que el presidente de la asociación del Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido á todas las sociedades Económicas para tratar de la celebración de un mitin monstruo.

El objeto de ese mitin es tratar de la conveniencia del concierto económico entre el Estado y Cataluña y mejor forma de llevarlo á la práctica.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres ó para criar fuera. Darán razón en el Pozo Hidera número, 16. 3-2

AL PUBLICO!!!

Desde el día 2 del corriente mes se ha establecido, en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de Nicomedes Sanchez, vecino de D. finos de Salamanca, al precio de QUINCE céntimos el cuartillo. 8-6

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes. En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-2

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos. 30-8

Imprenta y Librería de

Francisco Nuñez Izquierdo

¡Esta es la ocasión!

En el comercio le paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería. **GRAN REGALO** de un bastón de madera de Filipinas con precioso paño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Julio.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

Salida y entrada de trenes en Salamanca

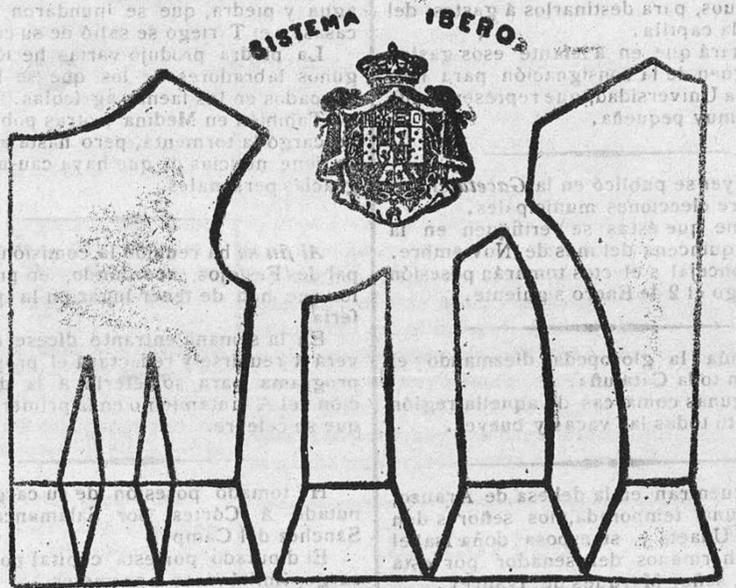
Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
 Llega de Medina á las 4'57.
 Sale para Portugal á las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
 Llega de Medina á las 8'36.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
 Sale para Medina á las 16'30.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
 Llega de Portugal á las 21'35.
 Sale para Medina á las 21'58.
TREN NÚM. 24.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
 Sale para Medina á las 12'30.
TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
 Llega de Medina á las 20'24.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
 Llega de Medina á las 11'59.
 Sale para Lisboa á las 12'05.
TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
 Llega de Lisboa á las 22'43.
 Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
 Llega de Peñaranda á las 9'57.
TREN NÚM. 8
 Sale para Peñaranda á las 16'55.
Línea del Oeste
TREN NÚM. 113.—MIXTO
 Llega de Astorga, á las 4'35.
TREN NÚM. 103.—MIXTO
 Sale para Cáceres á las 5'15.
TREN NÚM. 102.—CORREO
 Llega de Madrid á las 10'07.
 Sale para Astorga á las 10'35.
TREN NÚM. 101.—CORREO
 Llega de Astorga, á las 16'05.
 Sale para Madrid, á las 16'50.
TREN NÚM. 104.—MIXTO
 Llega de Cáceres á las 21'33.
TREN NÚM. 114.—MIXTO
 Sale para Astorga á las 22'05.
TREN NÚM. 132.—MIXTO
Circula los Martes
 Sale para Zamora á las 6'25.
TREN NÚM. 135.—MIXTO
Circula los Martes
 Llega de Zamora á las 20'35.
TREN NÚM. 133.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
 Llega de Zamora á las 12'24.
TREN NÚM. 134.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
 Sale para Zamora á las 13'55.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS
 En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
 Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos rituales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
 También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taupes y divanes.
 Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
 Se componen roturas de cristal y porcelana.
 No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos

 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 37 años de existencia.
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
 Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
 Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
 METODO CON REAL PRIVILEGIO
 dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)
 TEMPORADA OFICIAL
 DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
 CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.
 PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

LA CATALANA
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865
Capital y reservas 30.000.000 de pesetas
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS
 Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

60
55